

Mejor que el Bordeaux

Es el vino de Liébana que acaban de recibir los señores Tijera y compañía en el almacén de la calle de Isabel II, núm. 2. a 11

IMPUDENCIA POLÍTICA

¡Y ahí los tienen ustedes!...
¡Mustios y taciturnos, inclinando la frente al suelo y tratando de esconder la hoja de higuera de su deshonestidad?
¡Qué disparate! Esa actitud indicaría un resto de pudor.

Y para qué quieren ellos ese resto, cuando han convenido en que el pudor es una rémora que impide hacer honestamente su caminito en el productivo campo de la política?
Nada de restos!... Echemos el resto... por la ventana!

Y hagamos alarde de nuestra apostasial y chillemos alto, muy alto!
Y llamemos gritadores á los que no aplaudan nuestra honesta evolución, á los que sigan creyendo cándidamente que la inconsecuencia no es una virtud, que los saltos mortales no son un ejercicio higiénico y, sobre todo, muy compatible con la dignidad.

Y llenémos la boca con las corrientes de la opinión, con el bien de la patria, con las conveniencias de la democracia, con el salvamento de las más preciadas conquistas del progreso, y con otras frases tan retumbantes como huecas.

Lo esencial es que metamos ruido, mucho ruido!
Porque en esta bendita tierra siempre se aplaude á los... audaces.

El bien de la patria...!
¡Qué hermoso comodín para los que se ponen por montera los principios... con tal de conseguir los fines!

Por el bien de la patria dejó el señor Martos de ser republicano en 1869 para hacerse pasteleiro con el inolvidable buscon de reyes don Salustiano Olózaga.

Por el bien de la patria se hizo monárquico el mismo señor don Cristino en cuanto la dinastía de Saboya ocupó el trono de San Fernando.

Por el bien de la patria se hizo republicano el mismísimo honesto personaje en cuanto don Amadeo dijo: ¡ahí queda eso!

Por el bien de la patria hizo su excisión cuando el duque de la Torre trató de formar el partido de la izquierda dinástica.

Por el bien de la patria se quedó á una distancia honesta de la monarquía, envuelto gravemente en el manto de su consecuencia.

Por el bien de la patria acortó esa honesta distancia, y entró en Palacio á la cabeza de los arroceros, para proclamarse proteccionista y autoritario.

Y por el bien de la patria se reselló por cuarta ó quinta vez, y se echa sobre los hombros la librea monárquica.

Ah! se nos olvidaba.

Por el bien de la patria ha estado *El Diario de Santander*, durante año y medio, acuñando moneda republicana y escribiendo diatribas contra el gobierno de la restauración, para burlarse después de sus pobres lectores, diciéndoles:—

«Para salvar las conveniencias de la democracia y las más preciadas conquistas del progreso nos vemos obligados á gritar ¡viva la monarquía! y á embarcarnos en la budinera en que nuestro ilustrado patrono don Cristino acaba de confeccionar su flan de arroz.»

Bravo...! Bravísimo!

Y luego dirán que la patria no tiene quien mire por su bien, ni quien haga por ella verdaderos manojos de sacrificios!

Las corrientes de la opinión son unas señoras corrientes.

Su fuerza es tal, que no hay quien la resista.

El Diario era un buen nadador republicano: convicciones inquebrantables, juventud, vigor, todo lo tenía.

Pero se encontró en esas corrientes impetuosas que iban hácia la monarquía, y le arrojaron.

Y eso que *El Diario*, al sentir el ímpetu irresistible de esas corrientes, dió en ellas una zambullida, y durante algún tiempo nadó entre dos aguas con la habilidad de un salmon.

Que si quieres! apenas volvió á sacar la cabeza á la superficie, las corrientes le hicieron un perillón, y ¡allá va ese hombre! digo, ¡allá va ese periódico!

Fué corriente abajo, corriente abajo, y no paró hasta la inmensa cacerola donde don Cristino confeccionaba (siempre honestamente) su monárquica paella.

Y una vez allí, ¡qué había de hacer *El Diario*? Estarse quietecito y decirnos lo que nos ha di-

«Las conveniencias de la democracia estarán en esta cacerola como el pez en el agua.»

Naturalmente!
Solo le faltó añadir esto otro:

«Porque el mejor cocinero, para guisar bien esas conveniencias, es don Cristino; y el mejor gastrónomo, para dar su opinión respecto á la bondad del guiso, es el monarca.»

¡Y que le meneen á *El Diario* ese par de verdades!

Un pisto de conveniencias democráticas hecho en la cocina de Palacio por los amigos de *El Diario* debe ser cosa sabrosísima!

¿Quién es el demócrata de buena fé que no se chupa los dedos de gusto, como ya se los están chupando todos los órganos de la honestidad maritista, solo al imaginar tan apetitoso portento culinario?

El sufragio universal, la descentralización administrativa, el matrimonio civil, el jurado, la libertad de conciencia, la libertad de pensamiento, la separación de la Iglesia y el Estado, todo, todo entrará en ese pisto! Hasta se le podrán echar, en lugar de setas, algunas ruedecitas de gorro frigio, del gorro que *El Diario* esgrimía en la punta de un palo, á guisa de bandera, antes que el contagioso ejemplo del honestísimo don Cristino provocara en nuestro colega sus patrióticas ansias y le metiera en las irresistibles corrientes de la opinión.

Oh! la opinión es una cosa sagrada, muy sagrada!

Sobre todo, para el que no tiene ninguna.

O para el que tiene las opiniones por medias docenas, como se tienen las camisetas de punto.

Esto último debe ser sumamente higiénico.

Pero, á pesar de esa higiénica ventaja, digna del respeto de toda persona que por aseada se tenga y que no sea un gritador incorregible, vamos á permitirnos recordar al señor Martos y á sus fanáticos alabarderos unas quintillas escritas hace muchos años por no sabemos qué poeta; pero que vienen como de molde á su honestidad:

De esta higiénica premisa:

la pulcritud es decencia,

¡sacaste por consecuencia

una muda de camisa

y otra muda de conciencia?

Martos, eso es abusar

de la higiene y del aseo,

y debiste recordar

que en todo tiempo y lugar

el abuso es vicio feo.

En buena filosofía,

ese exceso de limpieza

y de triste apostasía

es, no solo gran torpeza,

sino también porquería.

Lo que una vez ha pasado

nuestro racional criterio,

si es bueno, queda aceptado

y en opinión trasformado;

lo demás es gatuperio.

Ayl! ¡tan pobre es tu balanza

que así oscilan los platillos,

y vas tras de la esperanza,

siempre á corre que te alcanza,

cruzando viejos portillos?

Si en ellos ya te encontraste,

¡por qué los abandonaste?

Dí: ¡te obligan, alma mía,

á esa loca correría

los placeres del contraste?

No! que ella fatiga el alma,

ella arrebató la calma,

ella enagena el aprecio,

y ella conduce al desprecio

por única y triste palma.

Para tanta inconsecuencia,

yo te lo digo en conciencia.

por más que en ello te afija:

le falta á tu inteligencia

algun tornillo ó clavija.

Pues solo por la ruptura

de ese pícaro tornillo,

se explica que una criatura

cifre su mayor ventura

en pasar por molinillo.

Pero dirá *El Diario*: Lo que se impone, se impone!

Es claro, clarísimo! Y el que no vea esa imposición debe estar ciego de remate, ó ser de una naturaleza tan insensible, que, hallándose en mitad de aquellas irresistibles corrientes, se figura que se encuentra en un apacible remanso.

Esto, sin contar que en materia de imposiciones, cada cual puede hacer de su capa un sayo monárquico y de su conciencia un molde para flanes de arroz.

Lo que se impone verdaderamente, en esta tierra de garbanzos acostumbrada á premiar escan-

dalosas apostasias y á incensar á funámbulos políticos, íbamos á decirselo á *El Diario*. Pero como este artículo se va haciendo demasiado largo, y como todavía han de dar bastante juego las corrientes de la opinión que llevan á nuestro apreciable colega hácia el golfo monárquico, lo aplazamos para otro día.

Pero descuide *El Diario*: no perderá nada por esperar.

Ecos políticos

A nueve mil duros asciende la cantidad que destina el ayuntamiento de Madrid para festejar á los reyes lusitanos.

Todo por iniciativa y empeño del señor Urquijo, alcalde de real orden.

¡Cómo mira el señor Urquijo por los intereses del municipio madrileño!

Da gusto tener alcaldes de esa madera.

Felicitemos al pueblo de Madrid por la ganga que le ha caído.

En los globos que se elevarán en el Parque de Madrid con motivo de la visita de los reyes de Portugal, subirán cincuenta figuras grotescas.

Como los conservadores están deseando subir, ahora se les presenta buena ocasión para que lo hagan.

Hay vacante en la actualidad, según cálculos de un ministerial, cinco toisones, 24 senadurías vitalicias, ocho arzobispados y obispados y 52 dignidades eclesiásticas.

Anoche se puso en escena en el teatro una pieza titulada *Mala sombra*.

Bien se ve que no era el protagonista el señor Sagasta.

Porque este tiene buena sombra para todo.

Todas esas vacantes le pueden producir otros tantos amigos nuevos.

Y con eso puede ir tirando hasta el año que viene.

Dice *La Correspondencia* que todavía hay quien cree que la izquierda tiene interés en provocar una nueva discusión de carácter político antes de que las Cortes se cierren; pero que las demás oposiciones no intervendrán en el debate.

No nos extraña. Si han de concluir el gobierno y la izquierda, haciéndose mimos como en la sesión en que intervino el señor Romero Robledo, más vale que las oposiciones no se entrometan en el asunto.

Allá ellos.

La Nueva Alianza, periódico de Valencia, dice á propósito de la visita de los arroceros al palacio la plazuela de Oriente:

«No iban á hacer manifestación alguna política, iban solo á defender sus derechos; á reclamar el cumplimiento de la ley; pero la habilidad del señor Martos, lo ha convertido en una manifestación monárquica, salvando la honesta distancia que le separaba del trono.»

Toda la prensa valenciana se expresa en el mismo sentido.

Es más; todos los periódicos están contestes en apreciar el acto del señor Martos, como manifestación de su decidida adhesión á la dinastía borbónica, por más que unos le censuren y otros le aplaudan.

Inútil es que los periódicos martistas traten de atenuar esta apostasía diciendo que el amor del señor Martos á las instituciones es platónico.

No conseguirán con eso alucinar á la opinión pública que ha calificado ya la conducta de don Cristino como corresponde.

Noticias telegráficas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

MOSCOU 21.—La embajada extraordinaria de Francia para asistir á la coronación del czar ha llegado á esta capital.

Mañana será recibida por el emperador en audiencia solemne en el palacio de Petrowski.

Stokolmo 21.—El conde de Steembock, consejero de la embajada de Suecia en Londres, ha sido nombrado ministro de Suecia en Lisboa.

Dublin 21.—La policía se ha visto obligada á tomar serias medidas de precaución á fin de que no sea objeto de un atentado el delator de los asesinos de Phenix Park, quien en recompensa de sus revelaciones fué puesto anteayer en libertad.

Lisboa 21.—Los reyes de Portugal, acompañados de numeroso séquito, se están disponiendo para dirigirse á la estación de Santa Polonia, de donde saldrán á las cuatro en punto con dirección á Madrid.

Los altos dignatarios y las autoridades de Lisboa van á la estación á despedirles.

Inmediatamente después de la salida de los reyes, el príncipe real se dirigirá al Palacio de las Cortes á la sala de sesiones de la Cámara de diputados, donde se hallarán reunidos ambos Cuer-

pos Colegisladores con objeto de que aquel preste juramento como regente del reino durante la ausencia de su padre; primero de mantener la religión católica; segundo de la integridad del reino; tercero de observar y de hacer observar la Constitución política y las leyes de la nación, y cuarto de guardar fidelidad al rey y de entregarle el gobierno tan pronto como regrese.

El infante don Antonio ejercerá en este acto solemne las funciones de condestable del reino.

Londres 21.—El *Times* dice hoy que el objeto de la última visita del príncipe Jerónimo Napoleón á la ex-emperatriz Eugenia ha sido el obtener el reconocimiento, el más explícito é incondicional, de su posición como jefe político del partido bonapartista.

Nueva-York 20.—Un telegrama de Haití dice que los rebeldes batieron á las tropas del gobierno en varios encuentros, y que la insurrección va tomando alarmantes proporciones extendiéndose por todo el territorio de la República.

Carta de Madrid.

21 de Mayo de 1883

Mi estimado compañero: Mucho se comenta en los círculos políticos el discurso pronunciado el sábado en la alta Cámara por el señor Fernandez de la Hoz, sobre el proyecto de jurado. Las manifestaciones del senador centralista se juzgan como hostiles al gobierno y precursoras, en día no lejano, de un rompimiento irremediable que no tratará de evitar el señor Sagasta. En verdad, las conexiones del centralismo con el gabinete son tan deficientes y están tan llenas de distinguos, que vale más que los anuncios de separación se realicen, quedando cada cual libre de obligaciones y con derecho á inclinarse en el sentido que más le plazca. Lo que ahora sucede es verdaderamente insostenible. Dan los constitucionales un paso hácia la realización de su programa, y no bien le dan, cuando los elementos estadísticos salen diciendo que ellos no pueden pasar por que se tomen ciertos rumbos ó se planteen determinadas doctrinas que no aceptan ni pueden aceptar jamás.

Cierto es que el criterio que presidió á la formación del fusionismo fué de respeto á los excrúpulos centralistas; pero ese criterio no dejó de imperar después de la crisis de Enero, en que el señor Alonso Martínez y su concepto estrecho de la escuela liberal salieron vencedores y maltrechos de aquella jornada.

Creo, pues, que el disgusto del señor Fernandez de la Hoz está justificado en parte, y que harán bien los correligionarios de dicho señor, llamando á capítulo al presidente del Consejo, á fin de que este licencie de una vez á la retaguardia de su ejército que ya de tan poco le sirve.

Hoy se ha dicho que los izquierdistas intranquitos le esperan todo de la vuelta del señor Balaguer que se aguarda mañana en esta corte. Parece que se equivocan los que presumen que el vate catalán se inspirará en un criterio distinto del del señor Moret. En la izquierda las corrientes, hoy por hoy, son más de conciliación que de guerra, y tan cierto es esto, que ayer mismo el órgano del señor Gonzalez Fiori adoptó un temperamento distinto del de estos últimos meses, escribiendo un artículo muy lisonjero para el señor Martos. Sin embargo, esto no es para decir que para la boda entre izquierdistas y constitucionales no sea necesario vencer aun gran número de dificultades que permanecen en pie.

Otro rumor que se propaló anoche, fué el de que el señor ministro de Hacienda pensaba abandonar su puesto tan pronto como regresasen á su país los reyes de Portugal. La noticia se ha desmentido [esta tarde afirmándose únicamente que lo que desea el señor Pelayo Cuesta es celebrar una conferencia ampliamente económica con el señor Moret, á fin de venir á un acuerdo definitivo.

Esta tarde de la sesión del Congreso ha dado principio á la una, es decir, dos horas antes de la de costumbre. Después de una breve discusión sobre Santa Cruz de Mar Pequeña en que intervino elocuentemente el señor Carvajal, se entró en la orden del día explanando el señor Portuondo su interpelección anunciada hace días, sobre la cuestión Prendergast-Loren.

El discurso del diputado ultramarino ha arrancado al señor Nuñez de Arce la importante é inesperada declaración de que ni el gobernador general ni el señor Loren habían faltado á su deber en el ejercicio de su cargo. Un diputado en el salón de conferencias decía más tarde que entonces cómo se justificaba la presencia en Madrid del director de Hacienda; pero de esas teologías ni entiende ni quiere entender el gobierno.

Un disgusto mayúsculo ha ocurrido esta tarde entre un periodista ministerial y dos porteros del Congreso. La causa ha sido que el periodista quiso que con él pasaran otros dos compañeros de profesión, portugueses, que deseaban visitar el palacio de la Representación nacional. Las cosas

estuvieron á punto de pasar á mayores; pero la llegada del señor ministro de Estado evitó que hubiera razones como puños. En vista de lo ocurrido un diputado sagastino hablaba de presentar una proposición pidiendo que se expulsasen del Congreso á los periodistas. No llevará á cabo su propósito por varias razones, entre otras por la incongruencia de su oratoria.

De usted afectísimo, *El Corresponsal.*

Noticias

El día 1.º de Junio se abre al público el establecimiento balneario de Liérganes.

Segun nuestras noticias, se han hecho varias mejoras, contando entre ellas con un nuevo aparato hidroterápico.

Hoy se verá en esta audiencia de lo criminal la causa procedente de Potes, seguida por lesiones contra Angel Villanueva.

Defenderá al procesado el distinguido juriconsulto don Habencio Cárabes.

Ayer salió de esta capital el primer coche celular conduciendo cuatro presos para Alcalá de Henares.

Segun anunciamos en nuestro número de ayer, á las diez próximamente de la mañana entró en nuestro puerto la barca *Ecuador* de esta matrícula.

Infinidad de personas se hallaban en los balcones de las casas del muelle de Calderon y en las machinas, desde cuyos puntos saludaban á la tripulación de aquel buque que correspondía á los saludos agitando los pañuelos.

Por el estado en que se encuentra el barco se comprende que ha sido grande el riesgo que ha corrido.

Saludamos cordialmente al distinguido marino señor Abad, así como á toda la tripulación.

Durante los días 20 y 21 del corriente, el señor alcalde ha impuesto sesenta y cinco multas de 25 pesetas cada una y seis de 50 id., á los diferentes dueños de establecimientos públicos de venta de carnes y tocino que expendían estos artículos con falta de peso, comunicando órdenes severísimas para que continúen sin interrupcion los repesos.

Ayer fueron decomisadas algunas libras de carne que se vendieron con falta de peso.

Con motivo de ser mañana fiesta, no celebrará sesion nuestra corporacion municipal, pero pasado mañana, si es que se reúne suficiente número de señores concejales, se verificará á la hora de costumbre.

Ayer se hizo el desembarque de los licenciados de Cuba en medio del mayor orden, pero hemos oido comentar la conducta seguida por un cabo de orden público, con lo cual no estamos conformes, absteniéndonos hoy de decir nada por carecer de datos, pero lo haremos tan pronto como nos los faciliten.

El inteligente industrial de esta capital don Domingo Corcho, ha sido condecorado con la cruz de Isabel la Católica.

Felicitémosle por tal motivo.

Hoy á las once se reunirán en la sala de sesiones de nuestro ayuntamiento los individuos que componen la junta de Asociados en union de los señores concejales para tratar del presupuesto.

Han sido puestos á disposicion del juez municipal del ayuntamiento de Rivamontan al Monte, dos individuos, uno de los cuales resultó herido gravemente en una cuestion.

La demente Candelaria Gomez Gándara ha desaparecido de Anaz, pueblo en que residia.

El señor gobernador civil ha pasado una comunicacion á la alcaldía, manifestando que, con motivo de lo avanzado de la estacion, ha acordado que las mujeres matriculadas en la seccion de higiene pueden salir de sus casas de diez á doce de la noche.

Ayer entró en nuestro puerto, procedente de la Habana y Puerto-Rico, el vapor-correo *Antonio Lopez*, conduciendo la correspondencia pública y los siguientes pasajeros:

Don Ramon Mendaro, señora, hermana política y tres hijos; José Gomez Trueba; Julian Cacho; Antonio Fernandez García; Rafael Rodriguez; Eusebio Rabadan; doña Luisa Cabello de Daque de Heredia, seis hijos y criada; Eugenio Luzarreta; Eugenio Juarrero, señora, siete hijos y tres criadas; Salvador Guerrero; Luciano Avendaño y señora; Jaime Oller, señora é hijos; Juan Marroquin; Vicente Serra, señora y criada; Juan Montalvo; Félix Martinez; Joaquin Ruiseco; Estéban Ruiz, señora é hijo; José Checoy, señora y cuatro hijos; Justo Saez; Antonio Reig, señora é hijo; José Zurdo y señora; Pedro Valle; Martiniano Arenilla, señora é hijos; Ricardo Saiguero; Julian Gomez; Eloy García; José Gutierrez; Miguel Carreras; Audrés García y señora; Andrés Martinez; Cirilo Blanco, señora é hijos; Francisco Gamboa; Enrique Tobar; Pedro Perez, señora é hijo; Ramon Menendez; Eduardo Iturbe; Fransisco Landa; Modesto Santos Quesada; Lorenzo Prieto, señora y criada; Cristina Sallo y criada; Julian Pérez Lemas; Antonio

Gilí Reventós; José Gener, señora y tres criadas; Lutgarda Gener y dos hijos; Fernando Lozano, señora é hijos; José Alvarez Fernandez; José Pertierra; Víctor Quintana; Nemesio Martinez y señora; Bonifacio Barquin; Juan P. Dubalde; Francisco Olano; Pedro y Melchor Comals; Emilia Rojo; Manuel Martinez Diaz; Santiago Fernandez Rodriguez; Alonso del Busto; José María Fernandez; Francisco Rodriguez; Juan Soler; Josefa Usabal; Juan Escolar; Angel Albisto; Francisco Masuete; Francisco Alzugarri; Luis Otea; Julian B. Badiela; Lorenzo Almoda; Pedro Lucia; Manuel Pando; Francisco Arenal; Eugenio Ayargan; Víctor Ruiz; Angel Baizabal; Juan Alonso; Paul Montalvo; José María Murruta; Agustín Iradi; Ignacio Mendaro; Dionisio Martinez; Ruperto Perez; Antonio Landiove; Marcos Arrojas; Enrique Tous; José Martinez; Policarpo Corujo; Cástor Jimenez; Jaime Sautella; José María Pellon; Antonio Capilla; Antonio García Fernandez; Juan B. Echegaray; Fernan lo Lasasola; Juliana Aramburu; Gregorio Sandeuste; Petra Luengo; Petra Sebastian; José Muñiz; Francisco Mesías; Catalina Peñalva; Juan Vila; Mateo Alcober; Francisco Brey; Magin Canellas; Bernardo Montes; José Lopez Bandomos; Gregorio Herrero; C. Mareca y Hermano; Victoriano Sierra; Felipe Teleña; Guillermo Allemani; Juan Manterini; Felipe Manterini; Miguel Saragüeta; José Miguel Echaleus; José Macías; Aníbal Agramonte, Clotilde Mayoral; Federico García; Antonio Arsuaga; Bernabé Chavarri; Fabiana Medina; Canuto Tobaos; Miguel Comesaña; Nicolás Dabau y señora; Francisco Garrido y señora; José Blanco y señora; Nicolás del Alcázar; José Pastorin; Marcelo Carrera y señora; Francisco Maya, señora é hijo; Isidoro Fresno y señora; Juan Oller é hijos; José Malcampo; Rosa Correa é hijo; José Jimenez; Ramon Palacios; Pascual Saura; S. Gonzalez y señora; José Asencio; Rosendo Martinez; Francisco Reyes; Miguel Pons; Juana Rodriguez, hijo y criada; Vicente Franco, señora é hijo; Antonio Villamil; Salustiano Villamil; Alejandro Villamil; Domingo Martinez; Eusebio Blanco; Antonio Mas; Pedro Gargaeglio; Pablo Largaache; Miguel Diez, señora é hijo; Lorenzo Blanco; ocho marineros de la Armada, siete sargentos y ochenta y nueve soldados: total 341.

Anoche á las once y media, dos mujeres matriculadas en la seccion de higiene fueron curadas en la botica de socorro del señor Vega, de varias heridas que se causaron ambas, y una de ellas de bastante gravedad.

Anoche tuvimos el gusto de asistir, galantemente invitados por el señor Villafranca, á la inauguracion de la botica que en la calle de la Blanca acaba de establecer el mismo.

Es un precioso local decorado con mucho gusto, y que presenta un elegantísimo aspecto, habiendo sido dirigida la decoracion por los señores Corcho é hijos, en cuyos acreditados talleres se ha construido la coleccion de botes metálicos, imitando piel de Rusia, que figuran en la estanteria.

Las cubiertas de los muebles son de mármol negro, así como las mesas del despacho, (sin valla) que es de una forma tan original como elegante.

Dos magníficas estatuas con lujosos candelabros y una lámpara nikelada que pende del techo dan luz á este local que ha llamado la atencion de todas las personas que le visitaron anoche.

El señor Villafranca estuvo sumamente amable con los invitados, obsequiándoles con pastas, licores y cigarros.

NOTAS TEATRALES

Acabamos de salir del teatro y empezamos á escribir estas líneas bajo la impresion que nos ha producido la última obra del señor Sellés.

Dejemos á los críticos que á solas en su gabinete, con la razon fria y serena y el ánimo tranquilo, pasado el estruendo de los aplausos y calmadas las emociones de la representacion, esgriman su escarpelo para hacer la diseccion de la obra y buscar los defectos, las inverosimilitudes, los atrevimientos dramáticos, el falseamiento de los caracteres, la injustificacion de las situaciones y todo, en fin, cuanto puede menguar el mérito de una produccion entusiastamente aplaudida por el público.

Aun cuando en *Las esculturas de carne* no faltan, como en todas las obras humanas, imperfecciones de más ó menos consideracion, no creemos que sea abundante la cosecha que pueda recolectar la crítica, si bien consideramos nosotros la última produccion del señor Sellés bastante inferior á *El nudo gordiano*, por todos conceptos.

Este juicio que no razonamos porque no es ese ahora nuestro propósito, y además porque nos falta espacio y tiempo para hacerlo así, no impide que nos haya impresionado vivamente la primera representacion de *Las esculturas de carne*, no dejándonos lugar más que á la admiracion y al entusiasmo.

Es imposible oír sin prorumpir á cada momento en exclamaciones de admiracion y aplausos entusiastas, aquella magnífica versificacion, llena de pensamientos sorprendentes, de apóstrofes sublimes, de imágenes encantadoras.

Solo esta condicion, aunque otra no tuviera,

bastaría para justificar el éxito de *Las esculturas de carne*.

¡Cuánto sentimos que la falta de espacio no nos permita copiar algunos trozos que anoche fueron aplaudidos estrepitosamente!

Por este mismo motivo no vemos precisados á dar aquí punto á nuestra tarea, no sin dedicar antes algunas líneas á los apreciables actores encargados de interpretar la obra.

El señor Bueno estuvo admirable en el simpático papel de Miguel.

¡Qué bien dijo la historia del niño!

¡Con qué inspiracion los enérgicos arranques de indignacion contra el seductor de su madre! Anoche el señor Bueno alcanzó un gran triunfo de que puede vanagloriarse con justicia.

¿Y la señora Argüelles? Con superior talento artístico, con verdadera maestría interpretó su papel, en extremo difícil, siendo entusiastamente aplaudida en diferentes situaciones.

La señora Chaman demostró tambien sus buenas condiciones de distinguida actriz en su difícil papel de Cármen.

El señor Peña estuvo acertadísimo y dentro siempre del carácter que representaba.

Los señores Chaves y Ruiz desempeñaron sus papeles con discrecion y talento.

Y hemos dejado de intento el último al señor Mesejo para decir que anoche dió una prueba de verdadera heroicidad, porque desempeñó admirablemente el papel de Juan, que es uno de los más largos del drama, habiéndose encargado de él ayer mismo por la tarde á causa de una repentina indisposicion del señor Chass de Lamotte.

Para los actores como el señor Mesejo no existe en el Diccionario la palabra imposible.

La funcion terminó con la graciosa pieza titulada *Mala sombra*, en la que el señor Mesejo (hijo) mantuvo constantemente la hilaridad en los labios de los espectadores.

¡Y se llamaba *Mala sombra*!

En resumen; creemos que *Las esculturas de carne* se han de repetir algunas noches con buenas entradas.

A no ser que el público sea una coleccion de *esculturas de carne*.

Tribunales

Juicio oral y público.—Primera seccion.

Carece de importancia el hecho que ha dado motivo á la causa vista ayer en la audiencia, pero un incidente ocurrido entre el ministerio fiscal representado por el señor Quirós y el presidente de la sala nos obliga á tratar el asunto con algun detenimiento.

El hecho procesal consistia en que el día seis de Febrero Ubaldo Toca Fernandez, de 13 años de edad, estando cuidando el ganado en la sierra de la Granja prendió fuego á un matorral, produciendo daños que los peritos han apreciado en 80 pesetas.

Interrogado el reo si se confesaba autor del delito que se le persigue, contestó que nada sabia, encogiéndose de hombros.

Acordada por el señor presidente la continuation del juicio, el representante del ministerio fiscal, don José Suarez Quirós, pidió que declarase el procesado, pues teniendo que consignarse en la sentencia si obró ó no con discernimiento el reo, crea de necesidad su declaracion para apreciar si existia ó no exencion de responsabilidad.

El señor presidente manifestó no poder acceder á la peticion referida por no consentirlo la ley. El representante del ministerio fiscal pidió entonces que constase su peticion y protesta en el acta para poder preparar en su día el recurso procedente.

Concedida la palabra á dicho representante del ministerio público, empezó manifestando, con la elocuencia que distingue al señor Quirós, que aunque el hecho no era de importancia, los incidentes ocurridos en el curso del debate le obligaban á detenerse más de lo que pensaba y que tenia que ocuparse de la necesidad de la declaracion del acusado.

El señor presidente interrumpió al ministerio público manifestando que se trataba de un punto resuelto y que consignada su protesta podia interponer el recurso.

Hemos elogiado muchas veces la imparcialidad, la discrecion y el acierto del señor D. Lope Ovejas para dirigir los debates jurídicos y no llevará á mal dicho señor, porque de este modo resaltarán más la justicia y la razon de aquellos elogios, que le digamos hoy que no nos pareció acertada la interrupcion á que hacemos referencia, puesto que el ministerio público habia empezado á tratar una cuestion importante y atinente, así como tampoco vimos justificada la docilidad de este funcionario al abandonar aquel punto importante, que indudablemente debió haber tratado con perfecto derecho.

Por esta razon, y teniendo que atenerse á la declaracion de inquirir prestada en el sumario, tuvo que sostener sus conclusiones juzgando por el resultado de la misma, cuando si se le hubiese dejado explicar la tesis planteada con la libertad que debe concederse en estos debates tal vez hubiera modificado aquellas.

Comprendemos lo embarazosa que es la posicion del que obra por sustitucion, como ayer le sucedia al señor Quirós, y á esto atribuimos

que no obrara con más energía.

El incidente referido nos sugiere una idea que ya antes se nos ha ocurrido acerca de la falta de confesion de los acusados. En otra ocasion nos ocuparemos más detenidamente de este asunto, como de otros que tienen relacion con la nueva ley de procedimiento.

Ahora, reseñando el acto del juicio, diremos que el ministerio fiscal calificó el hecho de imprudencia temeraria, pero concurriendo circunstancias atenuantes, pidió para el procesado multa de 125 pesetas, costas é indemnizacion de 80 pesetas al ayuntamiento.

Defendió al procesado don José A. García Rozas, que demostró ser un distinguido juriconsulto, pero de voz poco ajustada al diapason normal.

El señor García Rozas terminó su correcta peroracion pidiendo la absolucion para su defendido.

Merece consignarse el hecho de que un testigo resultó haber firmado su declaracion por consejo ó instigacion de la autoridad local, sin saber lo que en ella constaba, segun confesó el mismo despues de leida aquella declaracion á instancias del ministerio público.

El señor presidente dispuso que constara en acta todo lo indicado por el testigo para proceder á lo que haya lugar en justicia.

Comunicados

Santander 22 de Mayo de 1883.

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA. Muy señor mio y de toda mi consideracion. Estimaré se digne ordenar la insercion en las columnas de su popular é ilustrado periódico de las adjuntas líneas, por lo que le estará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M., *Juan Ducrós*.

En contestacion al comunicado que se inserta en *El Diario de Santander* con fecha 20 del corriente, suscrito por dos ciudadanos que tuve en un tiempo de aprendices en mi taller, y no de los más inteligentes, y por el pintor Antonio Rodriguez, me voy á permitir decir tan solo dos palabras en justificacion de mi proceder sobre la huelga de los obreros de los talleres de carruajes.

Efectivamente, es cierto que hubo acuerdo entre los maestros de los talleres, tal como se refiere en el comunicado que motiva estas líneas; acuerdo que nos propusimos formalizar por ante escribano y que no pudo verificarse en seguida por las razones allí dichas.

Mas tambien es cierto, y no tendrá valor para negarlo á mi presencia el caballero Rodriguez, que al mismo tiempo que aquello sucedia, él, faltando á su palabra empeñada y de una manera desleal, aconsejó á los operarios que persistiesen en la huelga, para lo que les hizo promesas irrealizables, como la de sostener de su propio bolsillo el páro.

Poca confianza inspiraron á los operarios las promesas del Antonio cuando, desistiendo de su actitud primitiva, volvieron incondicionalmente á los talleres unos y emigraron otros, entre estos alguno del taller de Rodriguez.

Las proposiciones hechas por mí á los operarios, luego que tuve conocimiento del proceder observado por el referido caballero, no perjudicaban los intereses de aquellos; y tanto es así, que las aceptaron; mas habiendo desaparecido al día siguiente el operario que figuraba á la cabeza del contrato, tuve por conveniente dar por nulo todo lo pactado, quedando cada cual en libertad de obrar como mejor le conviniera.

Esta es la verdad de los hechos, que en vano tratan de adulterar descaradamente los tres firmantes, de quienes no volveré á ocuparme más en la prensa, porque además de no encontrarme sobranante de metálico para pagarme el lujo de réplicas y contraréplicas por medio de comunicados, me hace falta el tiempo para atender á mis sagrados compromisos.

Y, para terminar, haciéndome cargo de lo que dicen respecto á mis obreros á quienes intentan deprimir y rebajar con aquello de si son de mayor ó menor cuantía, observaré tan solo que cualesquiera de estos puede dar á los firmantes alguna leccion en su profesion. Ya manifesté al principio que los dos primeros fueron aprendices en mi taller, y no de los más inteligentes, si bien el segundo se me presentó como oficial.

Por lo demás, saben los tres aludidos donde habito y tengo mi taller. Haya valor para proceder como hombres y nos entenderemos; lo contrario es propio de mujerzuelas, digno únicamente del desprecio.—*Juan Ducrós*.

Pacotilla

Ahí lo tienes, Ricardo. ¿Ves ahora de tu severidad las consecuencias? Yo no temia, chico, tus excrúpulos respecto á *La Pension* de la polémica, porque yo al fin con mi opinion me quedo y tú con tu opinion tambien te quedas. Tampoco me importaba que del caso se enteraran, poniéndose las unas al lado tuyo y otras á mi vera, porque siendo ilustradas las personas no habia que temer más contingencia sinó que *La Pension* fuera silbada sin que el arte dramático lo fuera.

Lo que temía yo, Ricardo amigo, es que de tu opinión se prevalecerán en contra del teatro, los que tienen bueros el corazón y la cabeza. Y así ha pasado. De la Compañía ayer, Ricardo, en la local Iglesia al púlpito subió cierto presbítero á lanzar á los fieles una arenga para decirles en lenguaje burdo, que al teatro jamás ninguno fuera, si quería librarse de ir de patas del infierno á las hórridas cavernas! Llamó lugar de fango y de inmundicia, Ricardo amigo, á la gloriosa escena que honraron con su géneo incomparable don Pedro Calderon, Lope de Vega y Tirso de Molina, tres presbíteros que con su fama el universo llenan. ¿Qué sabrá ese sotana de teatro ni de la eficazísima influencia que ejerce en las costumbres de los pueblos á los que ejemplos de virtud enseña? Si alguna obra de valor escaso á los ojos del público se muestra puede decirse acaso en absoluto que del vicio el teatro es una escuela? Esto es autorizar á que se diga que todo el clero en absoluto peca porque haya algun presbítero flamenco que se escape con una penitencia! ¿Lo ves, Ricardo, ya? ¿Pues ahí lo tienes! Tú diste pié para que así suceda. ¿No sabes lo que son esos murciélagos? ¡Ay! que Talía te lo tome en cuental

Mañana si me acuerdo, á ese presbítero por separado escribiré dos letras, porque es tarde, me apuran los cajistas y si franco he de ser, no estoy de vena!

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 22 (10-15 n.)

Han llegado á esta corte los reyes de Portugal. Gran recepción en palacio. Madrid está atestado de forasteros. Reina un tiempo magnífico. Se han cerrado las Cortes.

Madrid 22 (10 noche).

Acciones del Banco de España. 298-00.
Deuda amortizable del 4 por 100. 77-40.
Deuda perpétua del 4 por 100 interior. 66-40.
Billetes hipotecarios de Cuba. 98-40.
Cambio sobre París. 4-92.
Cambio sobre Londres. 47-25.
Fabra.

Barcelona 22 (5 tarde).

Cotización oficial.—Bolsa:
Acciones del Banco Hispano Colonial. 62-50

Marea de hoy.

Pleamar.—A las 4 y 36 minutos.
Bajamar.—A las 10 y 36 minutos.

En el baño es en donde realiza uno de sus mayores triunfos el Agua Florida de Murray y Lannan, produciendo, por decirlo así, el placer de los placeres y el más satisfactorio de los fines higiénicos. De media á una botella de Agua Florida en el agua del baño es suficiente á reanimar el cuerpo más fatigado y á fortalecer la naturaleza más postrada, especialmente si la postración proviene de excesivo calor, de trabajo exagerado, ya sea físico ó moral, ó de no acostumbrada agitación.—La sensación de frescura, fortaleza y tran-

quilidad que experimenta el sistema nervioso despues de un baño así preparado es indecible—parece que una nueva vida toma posesion del cuerpo, y que los espíritus vitales se expenden en busca de mayores goces.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agencias generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, en Barcelona.

UN ENGAÑO DESCUBIERTO!

Movidas por una baja idea de lucro, algunas casas espenden al público un JARABE DE QUINA FERRUGINOSA que dan como de Grimault et Comp.^{as}, y para facilitar el engaño cubren sus frascos con una etiqueta parecida á primera vista á la que protege el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y Compañía. La diferencia estriba en que nuestra marca de fábrica está imitada como disposicion, no como figuras, en que no lleva la firma Grimault y Comp.^{as} que tampoco va grabada en el vidrio y en que el sello azul del gobierno francés está reemplazado con medallas de capricho. Además, todo el mundo puede reconocer el JARABE DE QUINA FERRUGINOSA de Grimault y Comp.^{as} el tónico más admirable y el reconstituyente más eficaz que se conoce (Véase el nuncio), en que posee un color límpido como el jarabe de grosellas, mientras que los imitados ofrecen un tono moreno oscuro y desagradable por su espesor.

De un periódico de medicina muy generalizado extractamos las líneas siguientes:

«Facultativos y profesores de nombradía, los Coindel, Brera, Biet, Lugol, etc., por la experiencia clínica han reconocido la eficacia del iodo y de sus compuestos. Pero ¿á qué preparacion dar la preferencia?»

«Los doctores Blache, Barthez, Legendre, Monod, Guibout, Cazenave, etc., médicos de los hospitales de París, han zanjado esta cuestion en favor del JARABE DE RÁBANO IODADO de GRIMAULT y C.^{as}, todos confiesan que este Jarabe tiene una gran superioridad sobre los demás jarabes iodados y le dan la preferencia. En efecto, una experiencia clínica de muchos años ha consignado su eficacia contra ciertas afecciones del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez de color y la blandura de carnes en los niños: contra ciertas enfermedades de la piel, esto es, en todas las afecciones dependientes de un vicio de la sangre.»

(Extracto del «Escalpo Médico» de Bélgica.)
Solos deberán considerarse como legítimos y eficaces los productos que lleven la marca de fábrica de Grimault y C.^{as} y el sello azul del gobierno francés.

IMPORTANTE

Desde mañana jueves 24 se empieza á servir helados en el café del Ancora, y se sirven encargos de todas clases para servirles á domicilio.

Baños sulfurosos de Alceda

Este magnífico establecimiento, propiedad de don Francisco Calderon, ha quedado abierto al público, sirviéndose, como en años anteriores, de cuantas clases de baños puedan tomarse en establecimientos de su clase. contando asimismo con una completa seccion hidrotérapica. 623

Se vende

por no poder atenderla su dueño, la magnífica finca cerrada sobre sí y en una sola pieza, denominada «Palacio de Soto la Marina», radicante en dicho pueblo y á media hora de Corban, consistente en casa-palacio, cuadras independientes para ganado, más de 1.600 carros de tierra labrantía, prado y erial de primera calidad y más de 6.000 árboles frutales y forestales de todas clases, habiendo manzanos para producir hasta 200 pipas de sidra. Hoy produce trigo, maíz, frutas, legumbres, yerbas y rozos, y es susceptible de gran desarrollo á propósito para una gran industria agrícola, vinícola, azúcar de remolacha y otras.

Tiene preciosas vistas al mar y tierra. Para más informes dirigirse á D. Ricardo Cagigal, San Francisco, 13, Santander, ó á su dueño D. José Perez Villamil.—Ribadeo. 1022

Baños de Puente Viego

Se hace saber al público que la casa-fonda del finado D. Carlos Ibañez ha sido adquirida por D. Genaro Gonzalez, sobrino del finado, y en cuyo establecimiento encontrarán las personas que quieran favorecerle toda clase de comodidades.

Además tiene un servicio diario de coches á la estacion de Renedo. 6-4

AVISO IMPORTANTE

Informamos á los señores Ingenieros, Arquitectos, Maestros de Obras, Constructores y Propietarios que **Los señores J. B. Lasserre y C.^{as}**

BILBAO, RIPA, NÚM 2,

Tienen en sus almacenes un surtido completo de viguetas de hierro para pisos, dobles T de alas anchas, simples T angulares, y demas hierros especiales para la construcción, Railes desde 5 á 20 kilogramos metro lineal, Hierro de dibujo para la cerrajería artística, Chapas clase comun y charcual de todas dimensiones hasta 5 metros largos, Chapas de Acero, Tornillaje mecánico y de construcción, Remaches.

Tubería de fundicion para conduccion de aguas, tubería de hierro dulce, negra y galvanizada, tubos para calderas de vapor, Tubos de cobre rojo y amarillo sin soldadura y demas materiales de hierro, auxiliares de la construcción.

La casa se encarga de hacer fabricar toda clase de pedidos sobre plano y contesta á toda clase de consulta relativa á la construcción mecánica y civil.

Depósito especial de tejas planas legítimas de Marsella. Señas telegráficas, Lasserre, Bilbao. a

Tesoro de la boca

Superior dentífrico, calmante de los dolores de muelas y preservativo de las enfermedades de la boca.

Usase con preferencia por las Reales Personas, y con gran éxito. En todos los pueblos de España, á 6 rs. frasco.—En Santander, Farmacia de Gomez Marañon.

INTERESANTE

Los padres de los soldados fallecidos en la Isla de Cuba ó en la Península á consecuencia de heridas recibidas en accion de guerra ó muertos del cólera, tienen derecho á la pensión de 2 reales diarios.

Adquieren igual derecho los padres, si sus hijos han fallecido en Cuba de cualquiera enfermedad, despues del 25 de Junio de 1864 y antes del 22 de Octubre de 1868.

D. Modesto Martín, agente de negocios y habilitado de clases pasivas, que vive en la calle de San Francisco, número 27, piso 1.^o, se encarga de la formacion de los expedientes hasta conseguir y cobrar las referidas pensiones. 28

Gran taller de guarnicioneria

Con seguridad puede decirse que es el mejor establecimiento de su clase.

Gran surtido de guarniciones para coche, sillas de montar, efectos de viaje y todo lo demás afecto á este arte.

Se dispone de todo cuanto pueda ser necesario para hacer lo que se encargue pronto, bien y barato.

Depósito de los mejores impermeables ingleses. Se remiten catálogos gratis.

B. MIERES

PUENTE—8—SANTANDER

El taller de zapatería
28—Calle de San Francisco—28

Traspaso

Por no poder atenderla su dueño se traspasa una taberna en la calle de Cisneros, número 7, esquina á la de Isabel la Católica.—En la misma informarán. M

UN NEGOCIO

para la temporada de verano.

Se vende una charola para establecimiento, en el sitio más pintoresco y recreativo para merendero, contiguo á la fonda del Sr. Zaldivar.

En Maliaño, casas del Sr. Sierra, taberna, darán razon. 6-5

Taller de zapatería

Recientemente reformado, bien surtido y provisto de los mejores aparatos mecánicos con aplicacion á este arte, es un establecimiento que puede satisfacer dignamente las exigencias del más exculpulo comprador.

Se confecciona á medida cuanto calzado se quiera, sea cual fuere su forma, para señora, caballero y niño, y muy especialmente el de caza, impermeable, botas altas, polainas, etc.

Depósito de impermeables ingleses
Para más detalles dirigirse á

B. MIERES

San Francisco, 28, Santander.

El taller de zapatería
8—Calle del Puente—8

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

DE

JOSÉ UBIETA

FRENTE Á LA IGLESIA SANTANDER

Cristalería, porcelana, camas hierro y laton. Escopetas, reвольvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de album para retratos, y Perfumería.

Hules para suelo y mesa de todos tamaños.

¡OJO, INDUSTRIALES!

En la calle del Monte, número 1, esquina á la Florida, se arrienda un bonito establecimiento con estantería, mostrador, mesas, bancos, banquetas, aparato de gas, y tiene otra bodeguita independiente, todo en cuatro reales diarios.

En la tienda de la Paloma darán razon. 20-16

PERDIDA

Se ha perdido una pulsera de esmalte negro con incrustaciones de plata, en el trayecto del Muelle á Santa Lucía la vieja y calle de San Francisco; en el Muelle, 34, segundo piso, se gratificará á la persona que la haya encontrado. 2-2

¡OJO!

8-8

Por tener que ausentarse su dueño de Santander se vende ó se alquila un establecimiento situado en uno de los sitios más pintorescos del Sardinero.—Para tratar en los talleres de los señores Corcho é Hijos informarán.

BING Y LOMBERA

SIN FIADOR

Máquinas de coser de todos sistemas y modelos, camas inglesas y de Victoria, colchones de muelles de tela y hierro.

A 10 reales semanales. 10 por 100 de descuento al contado.

Hilos, sedas, agujas, aceite y piezas sueltas. Santander, Blanca, 19, casa del Sr. Cabrero.

Anton Pericon W.

Creemos hacer un bien á nuestros lectores recomendándoles diariamente el selecto vino de fama universal conocido con el nombre de Anton Pericon W., especialidad de la casa de D. Manuel Morales Ramirez, de Jerez. Este higiénico vino puede beberse en tanta cantidad como el más ligero Bordeaux, por carecer en absoluto de alcohol agregado, pues si bien da gran calor al estómago por su mucha vejez, no ataca á la cabeza y se recomienda hoy por los médicos, por las buenas propiedades que posee.

Se vende en el Depósito Central establecido en la casa de Sra. Viuda de Wunsch, San Francisco, 17.



D. PEDRO FERNANDEZ CAMPA

Comendador de número de la Real orden de Isabel la Católica, ex-diputado provincial, HA FALLECIDO EN MAZCUERRAS

el 16 del corriente á las diez de su mañana.

Sus hermanos, hermano político D. Indalecio Diaz de la Maza, sus sobrinos, primos y demás parientes suplican á sus amigos se sirvan rogar á Dios por su alma y asistir á la conduccion del cadáver desde la Alameda Segunda (cuatro caminos) al cementerio de esta ciudad, hoy miércoles 23, á las cinco de la tarde, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, calle de San Francisco, núm. 29. Santander.-1883.

151, 152, 153 y 154 del Código Civil, título V, capítulo I, han puesto límites á este poder, y le han impedido que se convirtiera en tiranía. Le diré que si Teresa no es rica de ese vil metal que en nada influye en la felicidad, es rica en virtudes, pureza é inocencia. Le diré que no les corresponde á los padres imponer á sus hijos su eleccion y sus ideas para una union, para un lazo que tiene que durar toda una vida, y ejercer una influencia tan feliz ó tan funesta. Le diré, continuó Hugo, acalorándose cada vez más, que no cederé á una tiranía insensata; que no me humillaré ante un despotismo odioso, que no consideraré libre para entregar mi corazón como yo quiero; que permaneceré soltero toda mi vida, ó me casaré con Teresa. Negármela es quitarme la vida, es condenarme á una desgracia eterna; no seré tan enemigo de mi mismo que no defienda mi felicidad y mi vida. Y si V. rompe, añadió llegando al último extremo de la exaltacion, el lazo de afeccion que ha establecido la naturaleza entre nosotros; usted no se ya mi padre, puesto que me arranca mi esperanza y mi dicha; ¡pues bien! no seré ya su hijo

CONFIRMACION

«Os pido, pues, queridos padres, que autoriceis mi felicidad con vuestro consentimiento, porque la eleccion que he hecho reúne todas las condiciones, etc.»

PERORACION.

«Decidme, queridos padres, que no ha sido demasiada mi confianza en una bondad y ternura de las que he recibido pruebas tan repetidas.»

Al esgrimirse así con su retórica, Hugo se aproximaba al término de su viaje; pero por una debilidad propia del corazón humano, ese consentimiento que al ponerse en camino no creia posible que le negaran, le parecia á cada momento más difícil de obtener.

—¡Oh! decía, hablando consigo mismo, hablaré á mi padre en tono respetuoso, pero firme y resuelto; le haré recordar que la autoridad paterna tiene sus límites que, exagerada primero, ha sido modificada y restringida sucesivamente por los legisladores á medida que ha prevalecido el imperio de la razon sobre las preocupaciones, enemigas de la verdad y la justicia; las leyes de nuestro país, por los artículos 148, 149, 150,

hasta que cae por encima de su rival; y va á su vez á correr y saltar por la playa.

Los barcos corrian entonces tales peligros, que Guillermo habia dado alarma con su trompa.

A la mañana siguiente, estaba el tiempo sereno, no soplaban ni el más mínimo viento, y, sin embargo, la mar, conmovida aun, se balanceaba toda entera en una sola ola.

La playa estaba cubierta de despojos y de yerbas marinas arrancadas á las rocas por la tempestad.

Se estaban componiendo las averías de los barcos estropeados; se tributaban los últimos deberes al pescador jóven que habia muerto la víspera; las paviotas venian hasta la playa á recoger los pescados muertos que arrojaba el mar.

A cierta distancia de este, en una parte de terreno un poco hundida, las olas al correr habian dejado un estanque muy ancho y bastante profundo en medio del cual se elevaba una roca grande.

Algunos niños pequeños rodeaban el estanque; habian hecho barquitos con pedazos de tabla; los mástiles eran palitos, y hojas de col cortadas en forma de vela completaban el aparejo; sabian dis-

¡MARAVILLOSO DESCUBRIMIENTO!
¡NO MÁS HUELLAS DE VIRUELAS!
OBLITERADOR de Leon y C.^a

PRIVILEGIO DE INVENCION

Desaparicion de todas las manchas de viruelas.

El inventor del Obliterador ha obtenido muchas medallas y diplomas de honor; ha sido nombrado perfumista de muchas casas reales, y ha recibido toda clase de autorizaciones de la facultad de medicina.

El Obliterador de Leon y C.^a hace desaparecer las manchas de las viruelas en todos los casos, cualquiera que sea su gravedad.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C.^a es muy sencillo: por medio de una esponja se pasa el líquido sobre la piel tres ó cuatro veces por día durante unos diez minutos, y las manchas de viruelas, por graves que sean, desaparecen gradualmente.

No más manchas de viruelas

El empleo del Obliterador de Leon y C.^a es fácil, infalible y no ofrece ningun peligro. El inventor ha obtenido certificados de los Doctores Pierre y Seboll atestiguanndo que el Obliterador de Leon y C.^a no contiene nada que pueda dañar á la salud.

No más manchas de viruelas

El Obliterador de Leon y C.^a se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, á francos 1.85, 3.75 y 6.85 el frasco.—Cada frasco lleva la firma de Leon y C.^a

DEPÓSITO CENTRAL:

Maison LEON and Co.

Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

EXPORTACION.—Perfumerías en todos géneros, vinagres y jabones de tocador, perfumes de Oriente, aguas tintóreas para diversos matices, aguas de Colonia y esencias en frascos para las abluciones que usan las señoras en el tocador, á 1.85, 3.75 y 6.85 francos el frasco. Cada frasco lleva la firma de LEON y C.^a

DEPILATORIO DE LEON Y COMPAÑIA

El Depilatorio de Leon y C.^a es el solo remedio seguro y eficaz para quitar en algunos minutos todos los cabellos ó pelos superfluos de cualquier parte del cuerpo, sin ningun dolor, ni siquiera la más mínima sensación desagradable.

Se mezcla en una salvilla una pequeña porcion del Depilatorio con un poco de agua fria, se frota la piel velluda con la pasta así producida y se deja secar durante uno ó dos minutos. Despues se pasa una esponja con agua fria y los cabellos ó pelos desaparecen completamente para no reaparecer jamás.

El Depilatorio de Leon y C.^a se vende en todas las perfumerías, farmacias y peluquerías, en paquetes al precio de francos 0.60, 1.25, 1.85, 3.75, 4.40 y 6.85. Cada paquete lleva la firma de LEON y C.^a

Depósito central:

Maison LEON and Co.—Parfumeurs de S.M. la Reine Victoria.

51, TOTTENHAM COURT ROAD, LONDON.

Se necesitan agentes y representantes para España y el Extranjero.

JARABE DE QUINA Y HIERRO
de GRIMAULT y C.^a, Farmacéuticos en Paris.

Hace 25 años que el Hierro, elemento principal de la sangre, la Quina Real amarilla, tónico superior del sistema nervioso, y el Fosfato, reconstituyente de los huesos, fueron combinados íntimamente por M. GRIMAULT en este Jarabe, que posee la limpidez y el color del Jarabe de grosellas.

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatisimo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Excitando el apetito, estimulando el organismo y reconstituyendo los huesos y la sangre, el **JARABE DE QUINA Y HIERRO de GRIMAULT y C.^a** desarrolla con rapidez á los niños endeblés y á las jóvenes pálidas que lo aceptan con placer por su delicioso gusto. Este Jarabe corta los ligeros accesos febriles y los sudores nocturnos; facilita las convalecencias penosas, sostiene á los ancianos.

La misma combinacion, unida á un vino rico y generoso, constituye el **VINO DE QUINA Y HIERRO** que posee todos los principios activos del Jarabe.

AVISO.—La bondad reconocida de un producto, le crea numerosas falsificaciones que son, por lo ménos, ineficaces. Engañan al público los que le dan el Jarabe de Quina y Hierro en un frasco que no lleve la marca de fábrica, la firma de GRIMAULT y C.^a, además grabada en el vidrio y el sello del gobierno francés.— DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Medalla en la Exposición Universal 1878.—Medalla de Oro, Paris 1879.

NUEVO TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, INTESTINOS, PECHO, ANEMIA, etc., EL VINO de PEPTONA CATILLON

(Carne asimilable y Fosfatos orgánicos) Reconstituye las PERSONAS DEBILES e INAPETENTES NIÑOS, ANCIANOS, CONVALESCIENTES, etc.

SE EMPLEA TAMBIEN EN FORMA DE BILBE, JARABE, CHOCOLATE, SOLUCION Y POLVOS PARIS, rue St-Vincent-de-Paul, 23 y en todas las Farmacias.

Adoptada oficialmente en los Hospitales de Paris.

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas CON LA **CUBEBINA LECHAUX**

Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas. LECHAUX, Farm.^{ca} Quim.^{ca}, r. 8^a Catherine, 164, BURDEOS.

Santander.—Depósitos: Manuel Rodriguez Jimenez, Bernardo Saro y Ruperto Isasi.

FRAGANCIA IMPERECEDERA



Celebre **AGUA FLORIDA** de Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP, NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

ENFERMEDADES SECRETAS. CÁPSULAS RAQUIN

Estas cápsulas son superiores á todos los medicamentos empleados en el tratamiento de las enfermedades secretas.

Estas cápsulas, absolutamente desprovistas de hedor, son muy bien toleradas por los enfermos que no pueden soportar la copaiba ó los demas remedios de la misma clase, obrando en dosis tres veces menores. De tres á seis cápsulas al dia bastan para obtener rápidamente la curacion de los flujos mas intensos.

Las Cápsulas de Raquin han sido aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Depósito en PARIS, en casa de FUMOZZE-ALBESPEYRES, 73, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias en que se halla tambien la INYECCION RAQUIN, complemento del tratamiento.

Agua y Polvos Dentifricos DEL **DOCTEUR PIERRE** de la Facultad de Medicina de Paris

8, Place de l'Opéra, PARIS, y en todas principales Perfumerías.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C.^a AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Varios medicamentos de la acreditada casa GRIMAULT y C.^a son objeto de imitaciones ó falsificaciones: el público se preservará de tan peligrosas alteraciones exigiendo sobre cada frasco, la marca de fabrica, la firma GRIMAULT y C.^a, y el sello del gobierno francés.

Depósito en Paris, casa GRIMAULT y C.^a, 8, r. Vivienne y en las principales Boticas y Droguerías.

Jarabe Laroze
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S.^{to} Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.^o, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Santander: Quintanilla, Vega, B. Paro.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EL ANTIESCROFULOSO POR EXCELENCIA, EL UNICO RECONSTITUYENTE RACIONAL, PRECIOSO Y SIN IGUAL, EL ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO DE ORIVE Y SIBONI,

Farmacéuticos recompensados con distinguidos premios, socios de varias corporaciones científicas y de la Española de Higiene, redactores y colaboradores de varios periódicos profesionales etc., etc.

Nueva preparacion ferruginosa, superior bajo todos conceptos á infinidad de preparados marciales, incluso el tan decantado *hierro diluido de Bravais*, que es, cuando más, segun el analisis de los reputados químicos *Perroux y Graham*, una preparacion absolutamente insoluble en los líquidos del estómago y, por consiguiente, completamente inactiva como medicamento, no obstante de haberse preconizado con tanto aparato.

Nuestro **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO** es perfectamente soluble y de accion segurísima en las enfermedades para que se halla indicado; es de sabor agradable, no ennegrece la dentadura, aporta al torrente circulatorio de la sangre los elementos de hierro y albúmina de que aquella pueda carecer por cualquier causa, y los aporta al estado de verdadera sal ó de combinacion orgánica, del modo y manera que, segun el eminente *Mialhe*, se encuentran en los glóbulos rojos del líquido vital. Los médicos saben que hoy por hoy, en el tratamiento de la anemia, no puede pelarse un más allá, en cuanto á preparado ferruginoso, que el **ALBUMINATO DE HIERRO FOSFORADO**; pues si á las incontestables virtudes de un ferruginoso potencial de primer orden, como el citado, se le asocian, como lo hemos conseguido, las del antineurótico por excelencia, que es el fósforo al estado de ácido fosfórico, se conseguirá, no solamente dominar con brillante éxito la clorosis, cloro-anemia, opilacion, menstruaciones difíciles, desórdenes menstruales, etc., si que tambien el terrible resaca de la miseria fisiológica, triste privilegio de la vida antihigiénica de las grandes poblaciones, el resaca que moral acarrea la deformidad y degeneracion de la humanidad, cuando no, si á tiempo no se previenen sus destructores efectos, la terrible tuberculosis, guadaña de nuestra juventud.

Veán, pues, los señores médicos y público en general si puede ofrecerse producto químico más eficaz y seguro para combatir las enfermedades indicadas que el que les presentamos. despues de ensayo con notabilísimos resultados en clinicas públicas y particulares.

Depósito general de expediciones, Farmacia de Orive, Bilbao. Puntos de venta, en todas las farmacias de la nacion, y donde no lo haya se remite desde Bilbao, franco de gastos, desde seis francos en adelante.

Depósito en Santander: Farmacia de Rodriguez Jimenez, casas de Pombó.

poner perfectamente las velas para que los barcos atravesaran el charco; sin embargo, algunos se detenian en la roca. Entonces Schütz, el perro de Girl, cediendo á la invitacion que le hacian, se echaba al agua, iba nadando á buscar el buque varado y se le traía á su armador que, en recompensa de este favor, le daba lealmente un pedazo de pan.

Schütz estaba allí; Guillermo no podia estar muy lejos. Se hallaba en la playa y le decia al señor alcalde: Si les hubiera dejado á ustedes estar discurrendo hasta la noche los medios de poner á salvo nuestros barcos, no habria ni uno á estas horas en Etretat.

Hugo regresaba á casa de su padre.

Al salir de Etretat nada le parecia tan sencillo y fácil como decirle: He hallado una mujer á quien amo y con la cual quiero casarme.

Pero al aproximarse al Havre se agolparon á su imaginacion una porcion de obstáculos; su padre no le daría su consentimiento quizá; las personas de edad avanzada, que generalmente convierten sus achaques en virtudes, no comprenden absolutamente las ideas de los jóvenes. Teresa no es rica, al menos por lo que puede suponer, pues

ni una vez se le ha ocurrido, remotamente siquiera, informarse de ello. Hugo, por su estado, está llamado á vivir en una ciudad grande; los hábitos de Teresa, y quizás tambien su educacion, la harán fijarse en un retiro más modesto.

Será preciso responder á todas estas observaciones.

—¡Malditas sean ¡las preocupaciones y su yugo odioso! exclamó el estudiante.

Y hasta que llegó al cortijo, fué pensando en las contestaciones victoriosas que le daría á su padre.

Era preciso empezar por un elogio al matrimonio; però en todo exordio es preciso conciliarse previamente con sus oyentes, así como Ciceron da el ejemplo en sus discursos.

—Será, pues, necesario empezar de este modo:

EXORDIO.

«Queridos padres, el ejemplo de la dulce paz del santo afecto que reinan entre nosotros, debían hacerme desear naturalmente, etc., etc.»

HECHO.

«He hallado una mujer que tiene todas las virtudes de mi madre, toda la inocencia de un corderillo que está mamando todavía, etc. etc.»

Esta alusion á los carneros de mi padre, le halagará.

de V., soy arrojado de la casa paterna, soy desheredado de la ternura de los autores de mis días, etcétera.

Hugo, al desahogarse con tales vulgaridades más ó menos ridículas, se habia puesto en tal distraccion, se habia calentado la cabeza de tal manera, que al entrar en casa de su padre, se creyó en relaciones hostiles con ellos; no los abrazó como acostumbraba, y como estaban comiendo, se sentó á la mesa y comió sin decir una palabra, con el semblante más desagradable y adusto que imaginarse puede, regañando con todos y comiendo muy poco.

Despues de comer, cuando su padre iba á echar aguardiente de manzanas en su taza de café, se levantó Hugo y le pidió una entrevista á solas. El padre le miró con sorpresa, la madre se quedó estupefacta, cambiando ambos una seña muy significativa.

Hugo pasó al cuarto inmediato á donde le siguió su padre.

—Padre mio, dijo el estudiante, á pesar de respeto y obediencia que le profeso á usted, he tomado mi partido; he elegido una esposa que me conviene en todos conceptos. Sé lo que me va usted á decir, pero todo será inútil contra una